



9-
111-364



Paraiso - Septiembre 6 1868.

Si Vra al Ricardo Lopez Jordan -

Distinguido Vra y Amigo -

Hoy he recibido las contestaciones del Gov. Nac. a las notas que el Gov. le habia dirigido sobre el retiro de las fuerzas Nacionales de Guay, y permanencia del Vra. Cuerpo al frente de las fuerzas del Gov. Constitucional - El Gov. Nac. se niega completamente a acceder a lo que con tanta justicia se le ha pedido y esto determina una situacion nueva y violenta -

Persuadido de su buena amistad como del vivo interes que lo anima en favor de nuestra Provincia me permito suplicarle me permita una conferencia que deseo tener con Ud. y a cuyo efecto pasado mañana 8 me hallare en la Retanca de Silvestre Romero (a) Chibe, a donde estenare de su buena amistad se sirva tomarse la molestia de dirigirse

a fin de que podamos Conferen-
ciar sobre tan importante asunto -

Es innecesario ~~en~~ encare-
cerle la importancia de esta
conferencia, de la q estara Ud
persuadido, y lo cual disculpara
la molestia q le causa -

Hasta pasado mañana q
espera tener el gusto de este-
charle la mano, le saluda

Su atto S. S. Amigo -

Manuel Lopez

Seria conveniente que viniese con
Ud el Sr. Comandante Urquiza, Ud vea
si puede el acompañarlo, yo no me
permiteo invitarlo por que temo que
no puedan moverse los dos de la
frontera -

Su Amigo



9-
111 - 366



C. del Uruguay, Set. 6 de 1868

Señor Genl. Dn Ricardo L. Jordan
M. D.

Mi estimado, Gral y amigo:

Recibi de manos del Sr. Corvalan su apreciable de fha. 30 del pp.º y con ella la copia que la acompañaba; en respuesta digo a Ud. que el Mates ó Miercoles de la semana entrante ya vendrá impresa en "El Mercantil del Plata": he creido que este era el mejor modo de defender al valiente y patriota Gal. Caceres. He sido en forma de correspondencia de Corrientes, precedida por lo tanto de algunas lineas, y como me atrevo a creer que no le desagradara el modo como esta redactada; pero si no le pareciese bien, Ud. me dispensaria, y para otra vez será bueno que me diga con franqueza lo que desee.

De R. A. he recibido esas cartas que incluyo: soy de opinion de no publicar la cancion, salvo que Ud. vea de otro modo; pero de todos modos, si no tuviese interes en retenerlas, me haria el favor de devolvermelas. La capital es una gregueria, hay cuatro ó cinco partidos; pero el nuestro es el mayor, y sin embargo estamos por los suelos, por que nos tienen amarrados de pies y manos. Tome desvino escribiendo para alertar á los amigos de causa; pero cuando menos piense

ó lo espero me cae una bomba de a 80, y hay que volver á
empezar: que fatalidad!.....

Con la llegada del Dr. Reina se ha espar-
cido la voz de que viene á pasar P. D. A. á pedir la inter-
vención del Gob.^o Nacional en Corrientes, y que este pedido
lo hace el Sr. Gob.^o Lopez: á ser cierto esto, esa provincia
es perdida para el partido federal y luego le seguirá Entre-
Ríos. La intervención pedida por el Sr. Gob.^o importa la au-
torización á Mitre para tener fuerzas suyas ahí las que
tiene hoy es de un modo ilegal; pero las que traiga ma-
ñana yano será lo mismo o por mas que se diga en contrario.

El golpe es há. Entre Ríos, y como van las cosas ya
está asegurado; no tenían caballos y ahora les mandan de
P. D. A. los que había pedido el Sr. Mitre; no tenían caballería
y con la intervención pedida por el Gob.^o Lopez, Sr. Mitre ten-
drá á toda la Prov.^o de Corrientes á sus órdenes; Por Dios, en
donde estamos y á donde vamos!!

Incluyo en un número del "Uruguay" para
que lea el artículo editorial: he oído á hurtadillas que el de
las cartas anónimas es el Sr. Molinas, esto es, á quien le



a-111-367



echan la culpa. Será ó no será, yo no sé, por que no he visto ninguna de ellas; pero ni viéndolas se podría conocer pues que de eso no queda rastro. Lo que sí sí es que, si el Cap.^m Trías no vuelve sobre sus pasos y deshace lo que está haciendo todos somos perdidos; no hay un solo hombre, ni uno solo que no esté en oposicion con lo que elabora en política, hasta el Ministro Sagastume: vamos á quedar en peor estado, que después de Pávor, entonces nos quedó esta Provincia y ahora no tendremos mas que el banquillo, el extranjero á la Carcel; ¿Por qué todo esto?

¡Por que - - - - - no nos hemos querido vender!!!

Como siempre su leal amigo

Juan F. Mur

P. S.

Tenga Ud. la bondad de entregar al Sr. Cap.^m Vera esa carta que es suya y que por olvido quedó en mi poder; pero sería bueno que la volviese á leer antes de entregarla.



9-
111-368



ampamento en Grositos, Septiembre 7 de 1868.

Al Señor D.^o José V. Valtore, en
comision Especial del Superior Gobierno.

Congo el honor de contestar la
nota de V. d. p. del actual, y me
hago un deber en poner en su conoci-
miento los datos y hechos producidos,
referente a la alta comision confiada
a V. d.

Podria resumir todo informe y
limitarme solo a la simple narracion,
y poner de manifiesto la nota pasada,
despues de la pelea, por los Senores
Coronels Requena y Camps.

Ella prueba a toda luz, el
paraje donde se peleó, como tambien,
que las pocas fuerzas Entre Rios
no invadieron el territorio Correntino.

Ella es datada en puntas de
Banaldo. Los Sres Coronels Requena
y Camps, invasores se dirijian a mi,
por que segun ellos, por soldados Entre
Rios se habian en poder de sus fuerzas,
despues del combate, sabian que yo
me encontraba al frente de una di-
vision del Departamento Concordia.
Se me decia tambien, que si invadia,
que ellos se retiraban; luego pues segun
los terminos de su nota, prueba que
hemos peleado en puntas de Banaldo,
territorio Entre Rios y que aun des-
pues del combate no habiamos en-

11
trado en la Provincia de Corrientes.

En cuanto á los demás datos, me refiero en un todo al parte que para el Superior Gobierno, cuya copia acompaño y á los informes que se copia de todas las personas que han sido testigos de lo pasado en los dias ya premitados.

Al dentro Senor Comisionado, en grandes detalles, porque esto podria hacer creer, que estaba intranquilo.

La verdad no precisa de esfuerzos y confio sereno que las declaraciones imparciales del vecindario del lugar del combate, mostrara la verdad librándome de comentarios.

Al Senor General Lopez Jordan, Comandante en Jefe de las fuerzas, tuvo inmediatamente conocimiento de todo cuanto pasaba, dando como era consiguiente sus ordenes y promoviendole al frente de las fuerzas.

Dios que á Vc.
Justo C. de Urquiza





9-111
370

Paraiso Setiembre 7 de 1868.
Sr. G^{al} D^o Ricardo E. Jordán.



General de todo mi aprecio.

La presente le será a V. entregada por el Sr.
D^o Juan Casati vecino de Chiviliano que se-
gun me refiere tiene sus diferencias con un
comerciante de "La Paz" provenientes de algu-
nas operaciones de Comercio.

Al fin de poder hacer tranquilamente asuntos
concernientes a su negocio, se empeña en obte-
ner de V. una recomendacion p^{ra} las autoridades,
y en este sentido le estimare' propiamente V. p^{er}

En parte a' aquel objeto, pues segun me ma-
nifesta el Sr. Casati una recomendacion de V.
seria de un completo resultado.

Asi lo creo yo tambien y deseando servir a este
caballero le dirijo la presente que no dudo
aceptara' V. con la pura amistad de siempre con-
tando tambien con la muy sincera de su obse-
cuente seguro servidor y amigo

Ricardo Lopez Jordán



9. III - 372

Paraiso - Septiembre 24 de 1868.



Sr. Gral. E. Ricardo Lopez Jordan

Mi distinguido Gral. y amigo -

El Capitan Vera con quien he tenido el gusto de hallar, expresará a Ud. nuestro modo de ver la cuestión actual y la armonia perfecta q. existe entre las ideas q. a su frente me ha manifestado el mismo, y las nuestras -

El mismo Sr. Vera me encargó p. mi p.^a pedir a Ud. un importante servicio, que confio en que sus reconocidos patrios sentimientos lo inclinara a prestarnos, no obstante las graves razones q. pudieran asistirle p.^a una determinacion contraria.

Seo servicios, Sr. Gral. es ~~de~~ permanente en la frontera, pues su separacion de ese punto, produciria sin duda tantos males como bienes que en sola presencia, aun cuando no coopere activamente en favor de nuestra causa -

No meunte demostrarle las conveniencias de su presencia en ese punto que es p.^a si sola bastante p.^a contener a los enemigos, y aliente el espíritu de nuestros amigos -

Sin tiempo ^o mas lo calcula
en la verdadera estimacion de
tiempo con muy obscurant V. G. y

Amigo
Miguel Lopez

Señor Cnel D^o Ricardo Lyndon



9-111-374

Comandante del Brigadier Sept^{to} 7 de 1808

Cnel y Arriago -

En este momento sé que sale para el Campamento junto Castro y por consiguiente aprovecho la oportunidad para escribir a Vd. a la vez de remitirle un paquete con cartas que mando al Coronel Alvar. En cuanto a noticias ningunas hay que tengan interes para Comisarios y solo se cuenta por este Valle de Lagrimas de los medios que se ponen para un arreglo pacifico. Como de la tenor Vd. conocimiento por un Charque que despacho Raygo.

No he ordenado que se reúnan los Soldados del Esenador como Vd. me lo ordenó por que el Jefe Político me dijo que tenía orden del Gobierno para no permitir la reunion de esos Soldados. por ser ya inutil, en virtud de lo que pasó a San José y lo puse en conocimiento del Señor Cap^{to}

Esos quien me contesto que no ha-
bia necesidad pues estaba en arre-
glos desde algunos dias - lo que
pongo en conocimiento de Vd.
para dejar mi Comision Termini-
nada

El miercoles pedí nuevo-
mente ordenes al Señor Cap^{to} 6^{to}
con el objeto de salir el jueves
con direccion a ese Campamento.

Causo que estaria en el Campa-
mento yo el Sargento Benites, el Trompo,
y algunos soldados del Escuadron
que salieron el dia que yo llegué
a este pueblo -

Dejando asi lleno mi comi-
sion me refirto de Vd. de acuerdo a
Amigo yss.

Reciente el Coronel



9-
III-375



Paraiso Setiembre 7 de 1868.

Sr. Gral D.ⁿ Ricardo L. Jordán.

Mi distinguido Gral y amigo.

La presente le sera a V. entregada por el Sr. Cobra del Depto de la Paz D.ⁿ Juan Guisasola Urquiza que es una persona a quien aprecio y deseo ser útil.

El le explicará a V. los antecedentes de la diferencia que sensiblemente ha tenido lugar entre él y el Sr. Coronel Martínez, & en supuesto de ella espero de su fina amistad se servirá prestarle el servicio que solicita y que se reduce sencillamente a obtener del Sr. una carta p.^a el Sr. Capitan Gral a efecto de que, antes de formar un juicio definitivo sobre aquellos asuntos, se preste deferente a oír a las dos partes.

Comprendiendo que este deseo del Sr. Guisasola Urquiza hallará una favorable acogida en V. uno no obstante mi empeño p.^a con V. en este mismo sentido y anticipándole los agradecimientos debidos, le repito las seguridades de mi perfecta amistad. S. atento S. S. y amigo.

Ricardo Lopez Jordán



9. III - 377

Montevideo 11/11/85



Mi querido hijo

Como desde el 9 no tengo

carta tuya, he supuesto que aun no se ha expedido la camorra y tu llegada hasta temer, que vos esten haciendo un juerga y entretengan la cosa q' dar la gar a' que llegue la clausura del Congreso - sea de ello lo que fuere esperamos -

Desp hice reproducir tu carta en la Tribuna Popular y la he enviada por tu corrientes p.^a el litoral del Parana y p.^a el Uruguay hasta Comodoro

La viceter Petrossa sigue

Muy querido -

Con un beso de tu mamá
y un abrazo de tu Padre
Ricardo



Paraná 11 de Setiembre de 1868.

Lot. Gral. D. Ricardo Lopez Jordán.



Mi estimado amigo: de acuerdo con lo que me dices en tu última voy para San José por el próximo vapor; a pesar de que abriga el desconsuelo de que nada se de conseguir; porque conozco los trabajos de tu pariente en Buenos Ayres y los que ha hecho en el Uruguay cuando ha venido. Ha de vender no solo a Caures, sino a vos mismo que sois su pariente.

Deploro no menos la difícil y precaria condicion en que quedará el Gob. Lopez; sino el peligro inmediato en que estará permanentemente esta Provincia, luego que la de Corrientes quede entregada al partido liberal, y presentido con nosotros nuestros amigos.

No quieren ver el porvenir, los que se alucinan con las aparentes promesas del presente, sin fijarse que hoy nos ofrecen todo porque no pueden; pero luego que tengan poder, como lo conseguirán en el camino que llevamos, se nos ha de

voler la torto un pan.

Estas son mis convicciones, y asi se lo
he escrito al Gnal.; pues si Caures hoy es hostili-
zado, no es por que sea Caures, sino porque es
amigo nuestro y es capaz para la guerra. El
tiempo desengañará a los que se quieren hacer
ilusiones, que lo que es yo no creo haberme
engañado. Se hizo esta declaracion con la
franqueza de un verdadero amigo, para que
no te engañes en la politica de nuestro pais.

En amigo afmo.

Mariano Molina

Escuadrón
N.º de Julio



9
111-381



Lista de Antiquidad de los S.º S. Oficia-
les, Sargentos y Cabos, que tienen el
espediente

Clases	Nombres	Destinos
Capitan	D. Ruben Alera	
Fuertes 1.º	Juan Suredondo	
	Guillermo Martin	
	Alfonsina Gonzalez	Con licencia
Alferez	Benito Salto	
Sargentos 1.º	Fernando Benitez	
	Juan Sanchez	
	Domingo Galazar	
	Polifaro Albornos	
	Juan Maidana	
Y.º 2.º	Felipe Olanda	Con licencia
	Juan Diaz	Enfermo
	Marcos Pios	
	José Aguirre	
	Estanislao Berrodo	
Cabo 1.º	Alfonso Escobar	
Y.º 2.º	Estanislao Benitez	
	Felipe Lopez	
	Goñi Cabral	

Trasitos Septre 12/68.
Ruben Alera

Am. P. de M. B.



9. II. 382



Invenio Ricardo

En este momento me
avisan de Goya q. Mar-
tinez Negro con el Bata-
llon de Cord. y q. mar-
chan sobre las eras pre-
cipitadamente.

Fin tiempo p. a mas

Un amigo afuro

J. M. Torres